

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA  FORMATO AVISO	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 - 10/09/2019
		Página: 1 de 1

### AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al señor **JORGE LUIS RODRIGUEZ VIGOYA** con **C.C 2558197** luego de haberle enviado la respectiva respuesta a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS – con No E20190047140 Y RQ 2276432019 del 17/09/2019.

**EL SUSCRITO**  
**HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA**  
 Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

### HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario\_\_\_\_\_
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
3. Porque la dirección es incorrecta\_\_\_\_\_
4. La dirección no existe \_\_\_\_\_
5. El destinatario desconocido\_\_\_\_\_
6. No hay quien reciba la comunicación. \_\_\_\_\_
7. Cambio de domicilio \_\_\_\_\_
8. Otro. NO RESIDE EN EL PREDIO

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta a la solicitud con No. E20190047140 Y RQ 2276432019 del 17/09/2019. Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

### CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 24 de octubre de 2019 a las **07:00 am**

  
 \_\_\_\_\_  
**HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA**  
 Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

### CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 30 de octubre de 2019 a las **04:00 pm**

\_\_\_\_\_  
**HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA**  
 Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.  
 Proyectó: Milton Orlando Obando- Profesional de Seguimiento CPS 2126/2019

472

472

Secretaría Distrital de Integración Social  
Avenida Amador 33-103B-111-110, seróni ocidentales 17-0000  
Módulo de envíos de correos (Código de Barras) del 23/09/2019  
Módulo de Recepción y Entrega de Correos (Código de Barras) del 23/09/2019

Remitente

Nombre Razón Social: SERVICIO DE INTEGRACIÓN SOCIAL  
Dirección: CARRERA 7 # 32-16  
Ciudad: BOGOTÁ D.C.  
Departamento: BOGOTÁ D.C.  
Código postal: 110311-109

Destinatario

Nombre Razón Social: SERVICIO DE INTEGRACIÓN SOCIAL  
Dirección: CL 102 BIS SUR 476  
Ciudad: BOGOTÁ D.C.  
Departamento: BOGOTÁ D.C.  
Código postal: 110311-109

BS-046

Código 12380

Bogotá D.C., 23 de Septiembre de 2019

señor:  
JÓRGE LUIS RODRIGUEZ VIGOYA  
Documento de Identidad N° 2.568.197  
Usminia  
CL 102 BIS SUR 476  
Código Postal 110541  
Ciudad

Referencia: Respuesta a Solicitud identificada con Radicación E2019047140 y RQ 2276432019 del 17/09/2019.

Apreciado Señor Jorge:

En respuesta a su solicitud presentada ante esta Subdirección Local de la Secretaría Distrital de Integración Social, nos permitimos comunicarle que de acuerdo a su petición de retiro voluntario por traslado a otro municipio, se procederá a realizar su Egreso de Apoyos Económicos, para lo cual su caso será presentado en el Comité Local de Envejecimiento y Vejez - COLEV del mes de Septiembre de 2019, con el fin iniciar el procedimiento administrativo correspondiente.

Con esta información esperamos dar respuesta a su solicitud, así mismo le manifestamos nuestra disposición para trabajar por una **BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS** y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

**HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA**  
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz

**AYUDENOS A MEJORAR**

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) link evaluación de encuestas SDOS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

*Gracias por su aporte*

Proyecto: Gina Paola Falero Peña, instructor 310-06  
Revisó: Sandra Milena Díaz J. - Profesional Universitario 219-09  
Aprobó: Catalina Lizardo Martínez - Apoyo Jurídico - OPS23/2019

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín  
Secretaría Distrital de Integración Social  
Teléfono 3 27 97 97  
[www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co)  
Código postal: 110311



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número
		Rehusado	No Reclamado
		Cerrado	No Contactado
	Dirección Errada	Fallecido	Apartado Clausurado
	No Reside	Fuerza Mayor	
Fecha 1:	09/09/19	Fecha 2:	
Nombre del distribuidor:	Jose Leal	Nombre del distribuidor:	
C.C. Centro de Distribución:	CC-5923028	Centro de Distribución:	
Observaciones:	PROPUESTA DE EGRESO DE APOYOS ECONÓMICOS PARA LA FAMILIA PAEZ		

